

BAQUEDANO, 08 ABR. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 651

VISTOS:

1. El Decreto de Registro Nro. 187 de fecha 08 de abril del 2009, que nombra en calidad a Contrata en el Planta Auxiliar Grado 17° E.M.S a don Victor Gatica Díaz Rut 11.818.847-0.
2. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
3. Solicitud de día administrativo Nro. 105 de fecha 07 de abril del 2009.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

DECRETO:

1. OTÓRGUESE 1 día de permiso administrativo con goce de remuneraciones al funcionario, señor Víctor Gatica Diaz, RUT 11.818.847-0, Grado 17° E.M.S., Planta Auxiliar de esta entidad edilicia, por el día 09 de abril del año 2009, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a los Departamentos de Personal, Control, Finanzas, Servicios Generales y Alcaldía.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GADY S JEREZ LARA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



EDUARDO BORQUEZ GONZALEZ
ALCALDE (S)



EBG/GJL/SVD/svd

DISTRIBUCIÓN:

- JEFE DE CONTROL
- INTERESADO
- ARCHIVO